



# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Departamento: Secretaría General.

Asunto: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO MAYO (24.05.2016) (MINUTA 7/2016).

## ANTECEDENTES EXPOSICION DE MOTIVOS

Las sesiones ordinarias del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento tienen su periodicidad establecida por acuerdo plenario de fecha 25.06.2015, debiendo celebrarse el cuarto martes, celebrándose los meses de enero, marzo, mayo y noviembre a las 18.00 horas y los meses de julio y septiembre a las 19.00 horas, en el supuesto de que el día de la celebración de la Sesión Ordinaria coincida con un día festivo se trasladará al día hábil siguiente y en el supuesto de imposibilidad de celebrar la Sesión Ordinaria en el día y hora fijado por causas justificadas, previamente por el Sr. Alcalde se suspenderá y será trasladada al siguiente día hábil posible, no pudiendo retrasarse la celebración de dicha sesión por más de cinco días hábiles.

Por su parte, el artículo 60.2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento establece lo siguiente: "2. Las sesiones ordinarias son aquellas cuya periodicidad está preestablecida. Dicha periodicidad, que no podrá exceder del límite bimensual, será fijada por el propio Pleno, en la sesión extraordinaria de organización del nuevo Ayuntamiento, que habrá de convocar el Presidente, dentro de los 30 días siguientes al de la sesión constitutiva de la Corporación. Asimismo, en el acuerdo de Pleno adoptado sobre la periodicidad de las sesiones ordinarias, podrá señalarse el día en el que, preferentemente, las mismas se hayan de celebrar. No obstante, sin perjuicio de lo anterior, corresponde, en todo caso, al Presidente fijar, en la convocatoria, el día y la hora de la celebración de la sesión ordinaria."

## FUNDAMENTO

En consecuencia con ello y de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, habiéndose celebrado en el día 17 de mayo las sesiones de las Comisiones Informativas, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos **el día 24 de mayo de 2016 a las 18.00 horas** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

### I

#### PARTE RESOLUTIVA

#### **PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES**

Minuta 2/2016 de fecha 18.03.2016.  
Minuta 3/2016 de fecha 22.03.2016.  
Minuta 4/2016 de fecha 08.04.2016.  
Minuta 5/2016 de fecha 29.04.2016.  
Minuta 6/2016 de fecha 12.05.2016.

#### **PUNTO SEGUNDO: DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACION DEL PGOU DE TARIFA: CAMBIO DE CALIFICACIÓN DE LA PARCELA F9-D/E DE LA URBANIZACIÓN ATLANTERRA.**

Firma 2 de 2	Accidental (Decreto Alcaldía 2016/1149)
Francisco Javier Ochoa Caro	19/05/2016
Firma 1 de 2	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez	18/05/2016

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	622aef188e8f4328904375b1bc4e8f13001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2016/1309 - Fecha Resolución: 18/05/2016	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**PUNTO TERCERO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA LA OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE LA PEÑA, EXPTE. F-038/2014, A NOMBRE DE DON JUAN GUILLERMO FERNANDEZ SILVA.-**

**PUNTO CUARTO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA LA OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE FACINAS, EXPTE. F-040/2014, A NOMBRE DE DON WALTER HUGELSHOFER.-**

**PUNTO QUINTO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA LA OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE SIERRA PLATA, EXPTE. F-026/2014, A NOMBRE DE DON RALPH DEFKE Y DON KARL REINER BUHRING.-**

**PUNTO SEXTO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA LA OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE LA PEÑA, EXPTE. F-001/2016, A NOMBRE DE DON JOSE RAMON VAZQUEZ FERNANDEZ.-**

**PUNTO SEPTIMO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **PRORROGA Y CAMBIO DE TITULARIDAD OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE LA PEÑA, EXPTE. F-006/2016, A NOMBRE DE DON XAVIER NICOLAS WILLIANS CLOETENS.**

**PUNTO OCTAVO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **INFORME FAVORABLE OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE AHUMADA, EXPTE. F-07/2016, A NOMBRE DE DON FRANCISCO JAVIER SANCHIS CIENFUEGOS-JOVELLANOS, EN REPRESENTACION DE KW TARIFA, S.A.-**

**PUNTO NOVENO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA LA OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE LA PEÑA, EXPTE. F-021/2015, A NOMBRE DE DOÑA MARIA JOSEFA BENITEZ SANTOS.-**

**PUNTO DECIMO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **PRESTAR CONFORMIDAD AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRA LA OCUPACION TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE LA PEÑA, EXPTE. F-18/2015, A NOMBRE DE DON CHRISTIAN BOEHM TETTELBACH.-**

**PUNTO DECIMO-PRIMERO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS, APROBACIÓN DE NUEVAS UBICACIONES Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN KIOSCOS DE CHUCHERÍAS AÑO 2016. EXPTE. E-8/2016.**

**PUNTO DECIMO-SEGUNDO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **APROBACION INICIAL DEL REGLAMENTO DE REGIMEN INTERNO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE TARIFA. EXPTE. 1/EDUCACION.**

**PUNTO DECIMO-TERCERO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **LEVANTAMIENTO CONDICION RESOLUTORIA EN ESCRITURA VIVIENDA SITA EN BDA. STO. DOMINGO DE GUZMAN, 9-1-B.**

**PUNTO DECIMO-CUARTO:** DICTAMEN (97.1 R.D. 2568/1986): **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS BAJO LA MODALIDAD DE CREDITO EXTRAORDINARIO EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA (4/2016) Y DEL SUPLEMENTO DE CREDITO EN EL O.A PATRONATO DE LA JUVENTUD (3/2016).**

Firma 2 de 2	Accidental (Decreto Alcaldía 2016/1149)
Francisco Javier Ochoa Caro	19/05/2016
Francisco Ruiz Giráldez	18/05/2016
Alcalde	

	Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	622aef188e8f4328904375b1bc4e8f13001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2016/1309 - Fecha Resolución: 18/05/2016





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**PUNTO DECIMO-QUINTO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA AL PLENO SOBRE LA APERTURA DE EXPEDIENTE POR PARTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA RELACIONADO CON LAS PENSIONES COBRADAS DEL EXTRANJERO A MILES DE EMIGRANTES RETORNADOS.

**PUNTO DECIMO-SEXTO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA AL PLENO PARA UNA RESPUESTA URGENTE, PLENA DE DERECHOS Y GARANTIAS A LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS QUE LLEGAN A LA UNION EUROPEA.

**PUNTO DECIMO-SEPTIMO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION INSTITUCIONAL SOBRE DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL PACTO ANDALUZ POR LA ACCESIBILIDAD.

**PUNTO DECIMO-OCTAVO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION PRESENTADA POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA-IZQUIERDA UNIDA PARA LA DECLARACION DE MUNICIPIO OPUESTO AL TRATADO TRANSATLANTICO DE COMERCIO E INVERSIONES (TTIP).

**PUNTO DECIMO-NOVENO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION PRESENTADA POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA-IZQUIERDA UNIDA PARA DECLARAR A NUESTRO MUNICIPIO LIBRE DEL USO DE ANIMALES EN CIRCOS Y ESPECTACULOS ITINERANTES.

**PUNTO VIGESIMO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR SOBRE LAS OBRAS DEL CENTRO DE INTERPRETACION DEL CASTILLO DE GUZMAN EL BUENO.

**PUNTO VIGESIMO-PRIMERO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR SOBRE EL DEFICIT DE PLAZAS DE APARCAMIENTOS EN TARIFA.

**PUNTO VIGESIMO-SEGUNDO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: AGRADECIMIENTO AL EQUIPO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CLUB DE FUTBOL SALA TARIFA EN EL EVENTO REALIZADO EN EL PABELLON CUBIERTO DE TARIFA DE LA COPA PROVINCIAL 2016 DE FUTBOL SALA FEMENINO.

**PUNTO VIGESIMO-TERCERO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: AGRADECIMIENTO AL EQUIPO DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y RECONOCIMIENTO A LAS GESTIONES REALIZADAS A FAVOR DE LA ASOCIACION DE TAXISTAS SOBRE EL CONTROL Y VIGILANCIA DE VEHICULOS DE SERVICIOS PIRATAS.

**PUNTO VIGESIMO-CUARTO:** PROPUESTA DE JUNTA DE PORTAVOCES: MOCION PRESENTADA POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR SOBRE EL OBSERVATORIO ORNITOLOGICO DE CAZALLA.

**PUNTO VIGESIMO-QUINTO:** MOCIONES URGENTES (97.3 R.D. 2568/1986)

II

PARTE DE CONTROL

**PUNTO VIGESIMO - SEXTO:** DACION DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA NUMERADAS:

Firma 2 de 2	Accidental (Decreto Alcaldía 2016/1149)
Francisco Javier Ochoa Caro	19/05/2016
Francisco Ruiz Giráldez	18/05/2016
Alcalde	

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:
Código Seguro de Validación	622aef188e8f4328904375b1bc4e8f13001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2016/1309 - Fecha Resolución: 18/05/2016





# Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

AYUNTAMIENTO: DEL Nº 502-1.281/2016.

ORGANISMO AUTONOMO PATRONATO DE JUVENTUD: DEL Nº 015-032/2016.

**PUNTO VIGESIMO - SEPTIMO: DACION DE CUENTAS DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA 2015.**

**PUNTO VIGESIMO-OCTAVO: DACION DE CUENTAS DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL O.A DE JUVENTUD 2015.**

**PUNTO VIGESIMO- NOVENO: DACION DE CUENTA SOBRE EL INFORME DE MOROSIDAD DEL PRIMER TRIMESTRE 2016.**

**PUNTO TRIGESIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**SEGUNDO:** Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1.d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifiqese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, doy fe la Sra. Secretaria General. en Tarifa a la fecha de la firma electrónica.

**CÚMPLASE  
EL ALCALDE**

**DOY FE  
LA SECRETARIA GENERAL.**

**RECIBÍ Notificación de la Convocatoria a sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 24.05.2016a las 18.00 horas**

**NOTA: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 84 del ROF, los expedientes se encuentran a disposición de los miembros de la Corporación en la Secretaría General de este Ayuntamiento a fin de que puedan examinarlos en dicha dependencia o en la Sala de Sesiones de esta Corporación.**

D. MARIA NOELIA MOYA MORALES,

D. DANIEL RODRIGUEZ MARTINEZ,

Firma 2 de 2	Accidental (Decreto Alcaldía 2016/1149)
Francisco Javier Ochoa Caro	19/05/2016
Firma 1 de 2	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez	18/05/2016

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	622aef188e8f4328904375b1bc4e8f13001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2016/1309 - Fecha Resolución: 18/05/2016	



## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

DÑA. FRANCISCA HIDALGO QUINTERO,

D. FRANCISCO JAVIER TERAN REYES,

DÑA. LUCIA TRUJILLO LLAMAS,

D. EZEQUIEL ANDREU CAZALLA,

D. ANTONIO CADIZ APARICIO,

D. SEBASTIAN GALINDO VIERA,

D. JUAN ANDRES GIL GARCIA,

DÑA. MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL,

DÑA. MARIA ANTONIA GONZALEZ GALLARDO,

D. JOSE MARIA GONZALEZ GOMEZ,

D. EMILIO PIÑERO ACOSTA,

D. MANUEL PEINADO CANTERO,

D. JOSE MARIANO ALCALDE CUESTA,

DÑA. LUZ PATRICIA MARTINEZ HIDALGO,

SR. INTERVENTOR, D. FRANCISCO JAVIER ESCALONA MOYANO,

Firma 2 de 2	Accidental (Decreto Alcaldía 2016/1149)
Francisco Javier Ochoa Caro	19/05/2016
Firma 1 de 2	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez	18/05/2016

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	622aef188e8f4328904375b1bc4e8f13001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2016/1309 - Fecha Resolución: 18/05/2016	